

ACUERDO No. CSJBBOYA18-82
26 de julio de 2018

Por el cual se declara el cierre extraordinario de los Juzgados 005, 006 y 007 Civiles Municipales de Tunja y Juzgado Municipal de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja.

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA BOYACÁ Y CASANARE

En uso de sus facultades legales y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo PCAA18-10861 y lo decidido en sesión del 26 de julio de 2018 y,

CONSIDERANDO QUE:

El Consejo Superior de la Judicatura mediante Acuerdo PCSJA18-11062 del 24 de julio de 2018, adoptó medidas transitorias para algunos Juzgados Municipales de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple, entre ellos el de Tunja, entre ellas (i) transformar 004 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja en 002, 003 y procesos a los Juzgados transformados (art. 5°) y para el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple (art. 6°).

Este Consejo Seccional considera necesario el cierre de términos para los Juzgados para los cuales se adopta la medida, por los días 30 y 31 de julio de 2018 con el fin de hacer la entrega física de los expedientes atendiendo las directrices del Consejo Superior de la Judicatura y para garantizar de que la distribución de los procesos no implique circunstancias que afecten la normal prestación del servicio.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare,

ACUERDA

ARTICULO 1°. Autorizar el cierre extraordinario de los Juzgados 005, 006 y 007 Civiles Municipales de Tunja y Juzgado Municipal de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja los días lunes (30) martes treinta y uno (31) de julio de 2018.

ARTICULO 2°. Como consecuencia del cierre extraordinario, los términos procesales se interrumpirán por el mismo lapso, de lo cual el despacho judicial, deberá dejar la respectiva constancia e informar al público.

ARTICULO 3°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, a los veintiséis (26) días del mes de julio del años dos mil dieciocho (2018)

